Barranquilla, 5 de septiembre del 2024.

Doctor.
Carlos Daniel Cervantes Sanjuan
ASESOR DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024-3259 con objeto contractual LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL.

Período que correspondiente del 5 agosto del 2024 al 4 de septiembre 2024.

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.	Esta actividad profesional se realiza por medio de llamadas telefónicas y asesorías presenciales donde se ejecuta orientación psicológica e intervención en crisis en salud mental, por medio del proyecto CHATLEMOS.
Atender a los usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental.	Se realiza atención de los usuarios por medio de la línea telefónica de línea de la vida, a través del canal de atención de la estrategia CHATLEMOS.
Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.	Se priorizan los casos por medio de correo electrónico a las EPS de los usuarios atendidos para solicitar citas prioritarias según la necesidad y riesgo de este mismo.

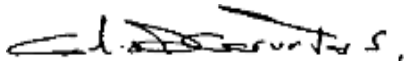
Rendir informes y conceptos sobre los usuarios atendidos y en general, sobre todos los asuntos encomendados en relación con su objeto contractual.	Se realiza diligenciamiento en registro de atenciones por medio de Excel donde se encuentran los usuarios atendidos.
Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones.	Se asistió y participó durante el mes a las siguientes actividades: ➢ **ATENCIÓN A USUARIOS:** Por medio de la plataforma inbox messagebird, cubriendo jornadas diurnas y nocturnas, compuestas por 12 horas. En sala SAR.  ➢ **TOC, TOC, primera infancia Carrizal:** Se realizan actividades del Club de las Emociones donde participó CDI y hogares comunitarios aledaños.  ➢ **Comedor Comunitario 7 de Abril:** Inauguración del comedor comunitario en el barrio 7 de Abril, se realizan actividades del Club de las Emociones con diferentes tipo de población.

	 ➢ **Evento de yoga en Ciénaga de Mallorquín:** Con el equipo de Chatlemos, asistimos al evento donde una profesora de yoga realizó la actividad. 
Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	Participación en la capacitación de primeros auxilios psicológicos incluida en la estrategia CHATLEMOS, la cual se realiza y certifica por medio de la cruz roja regional. Participación en la sensibilización sobre discapacidad e inclusión en la Sala de Prensa, piso 9, Alcaldía de Barranquilla.

Cordialmente,



Karla Patricia García Torres
CC. 1234093327 de Barranquilla
Celular: 3028416480



Vo.Bo. Carlos Cervantes Sanjuan
Asesor Despacho